ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 08/2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL - ID 386865.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.636.502, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5044, de fecha 22 de marzo del 2021, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **El CASTILLO S.A.**, RUC 80015104-6, Teléfono (021) 501-924, gonzalo.gil@elcastillo.com.py, domiciliada en Defensores del Chaco y Pycazú, Mercado de Abasto-Bloque "B" LOCALES N° 4 y 5, representada para este acto por el Señor GONZALO EMILIO GIL CAÑETE, con Cédula de Identidad Civil N° 4.630.317, denominada en adelante EL PROVEEDOR, denominadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", suscriben la presente ADENDA N° 1 del Contrato N° 08/2021, de fecha 25 de febrero del 2021, conforme a la Adjudicación por Resolución N° 139/2021.

CLAUSULAS ESPECIALES

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO:

El objeto del presente Convenio Modificatorio, identificado como ADENDA Nº 1, consiste en establecer el monto y las condiciones para introducir modificaciones en la cláusula **5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES,** donde se amplía el monto total de G. 470.144.455 (Guaraníes cuatrocientos setenta millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cinco), en el Lote N° 1 Productos en Estado Natural (Ítem 2, 3, 4 y 5), Lote N° 6 Pancho de Carne, Lote N° 9 Picadillo, Lote N° 11 Huevo de Gallina y Lote N° 39 Gaseosa 250 ml, Lote 40 Gaseosa 1500 ml, Lote 53 Alimento para Equino y Lote 54 Alimento para Canes, según detalle:

LOTE 1 PRODUCTOS EN ESTADO NATURAL

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	Locote	Kilogramos	BOLSA	4.700	EL GALLEGO	PARAGUAY	4.400	20.680.000
3	Papa	Kilogramos	BOLSA	9.465	EL GALLEGO	PARAGUAY	2.899	27.439.035
4	Cebolla	Kilogramos	BOLSA	9.898	EL GALLEGO	PARAGUAY	2.900	28.704.200
5	Tomate	Kilogramos	CAJA	18.300	EL GALLEGO	PARAGUAY	5.100	93.330.000
							Precio Total	170.153.235

LOTE 6 PANCHO DE CARNE

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Pancho de carne	Kilogramos	PAQUETE	1.900	CHORTI	PARAGUAY	20.960	39.824.000
							Precio Total	39.824.000

LOTE 9 PICADILLO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Picadillo de carne Vacuna enlatada.	Unidad	LATA	10.800	INDEGA	ARGENTINA	2.505	27.054.000
							Precio Total	27.054.000

LOTE 11 HUEVO DE GALLINA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Huevo de gallina	Unidad	UNIDAD	3.607	YEMITA	PARAGUAY	18.480	66.657.360
							Precio Total	66.657.360

LOTE 39 GASEOSA 250 ML

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Gaseosa en botella descartable de 250 ml.	Unidad	PAQUETE	2.900	COCA COLA	PARAGUAY	24.729	71.714.100
							Precio Total	71.714.100

EL CASTILLO S.A.

COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñetyguaru mbaʼe

Comandancia

ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 08/2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 46/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL - ID 386865.

LOTE 40 GASEOSA 1500 ML

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Gaseosa en Botella de 1.500 Lts.	Unidad	BOTELLA	1.900	COCA COLA	PARAGUAY	8.840	16.796.000
							Precio Total	16.796.000

LOTE 53 ALIMENTO PARA EQUINO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Alimento para equino	Kilogramos	BOLSA	31.200	SUPER MIX	PARAGUAY	1.995	62.244.000
							Precio Total	62.244.000

LOTE 54 ALIMENTO PARA CANES

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Alimento para canes	Kilogramos	BOLSA	3.480	PRONTO DOG	ARGENTINA	4.512	15.701.760
							Precio Total	15.701.760

TOTAL	**470.144.455**

CLAUSULA SEGUNDA: Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato
LA EMPRESA deberá ampliar el monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, equivalente al 10 % del monto total de dicha adenda, presentándola a la CONTRATANTE, en un plazo de 10 (diez) días corridos, posteriores a la firma de la presente adenda.

CLAUSULA TERCERA: CONSTANCIA QUE ACREDITA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS ANTE LA CGR.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

CLAUSULA CUARTA: SUBSISTENCIA DEL RÉGIMEN CONTRACTUAL
Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en la presente Adenda N° 1 permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este convenio modificatorio. La Adenda fue aprobada según acto administrativo N° 826 de fecha 14/09/2021.

EN FE DE LO CUAL, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, las partes firman la presente Adenda, de conformidad con las leyes de la República, en los 16 días del mes de SETIEMBRE del año 2021, en dos ejemplares, recibiendo cada una de las partes una copia.

EL CASTILLO S.A.

GONZALO EMILIO GIL CAÑETE
Cédula de Identidad N° 4.630.317
EL CASTILLO S.A.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

LUIS IGNACIO ARIAS NAVARRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional